



CAMPOSAGRADO. De izquierda a derecha, Menéndez, Quetglás, Velázquez e Iglesias. / T. ANIA

Expertos ponen a Avilés como ejemplo de política educativa

Las jornadas 'La LOE, Educación y Municipio' se cerraron ayer con un llamamiento a evitar las desigualdades entre los diferentes municipios

C. BARTSCH AVILÉS

«Respecto a la implantación de la Ley Orgánica de Educación, los municipios deberán jugar el papel que ya está llevando a cabo Avilés, un Ayuntamiento implicado en la Educación más allá de lo que la ley le obliga». Así de claro se manifestó ayer en rueda de prensa el secretario de la comisión de Educación de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) José María Velázquez, que participó en la clausura de las jornadas 'La LOE, Educación y Municipio' que en los dos últimos días se desarrollaron en el palacio de Camposagrado.

Velázquez destacó la importancia de que los ayuntamientos se impliquen mucho más en esta tarea ya que, tal y como apuntó,

«son los que conocen sus auténticas necesidades». Dado que la LOE deja un amplio margen de maniobra a las comunidades autónomas para su desarrollo, Velázquez explicó que la FEMP velará por que no se produzcan desigualdades entre los diferentes municipios. En este sentido, resaltó la importancia de la próxima aprobación por parte del Gobierno del decreto que modificará el Consejo Escolar del Estado, con la creación de una comisión territorial en la que estarán representados los ayuntamientos y las comunidades autónomas y que corregirá los posibles desequilibrios. «Aumentará el papel de los municipios evitando que haya ayuntamientos de primera y de segunda». Velázquez incidió en que la LOE supone un único marco educativo para toda España, en el

que las desigualdades no tienen cabida, tampoco desde el punto de vista económico. «La comisión territorial garantizará que el aumento de las competencias municipales no supongan una merma para sus economías», subrayó.

Experiencias

En la última jornada participaron también representantes de los servicios de Educación de los ayuntamientos de Palma de Mallorca, Pep Quetglas, Sevilla, Andrés Iglesias, San Sebastián de los Reyes, José Luis Esteban, y de Avilés, Ildelfonso Menéndez. Todos explicaron las experiencias educativas impulsadas desde sus diferentes municipios desde los años ochenta con un objetivo claro: aumentar la calidad de la enseñanza. Asimismo, resaltaron la necesidad que tienen los ayuntamientos de obtener «un respaldo institucional y jurídico que justifique todo el gasto que se está realizando en materia educativa», una de las reivindicaciones que esperan que solvente a la LOE.



RISAS. Carlos Alba, entre Antonio Ripoll y Fernández. / T. J.

La 'Alonsomanía' llega al Palacio Valdés a través de un monólogo de Carlos Alba

C. B. AVILÉS

La 'Alonsomanía' no es sólo el nombre que recibe el fenómeno creado por los triunfos del piloto asturiano Fernando Alonso, sino que también es el título del monólogo que esta noche, a partir de las diez y media, se podrá ver sobre las tablas del teatro Palacio Valdés. Como no podía ser de otra forma, la obra aborda las peripecias de unos seguidores del piloto ovetense, pero sin dejar pasar la ocasión para llamar la atención sobre algunos temas de actualidad, como los vuelos secretos de la CIA, las responsabili-

dades de las multinacionales o la dimensión social de los accidentes de tráfico, según explicó ayer en rueda de prensa su autor e intérprete, Carlos Alba 'Cellero'.

«La obra supone una renovación del monólogo clásico asturiano, como un espectáculo completo, con una puesta en escena apta tanto para espacios pequeños como para teatros», explicó Alba. 'Alonsomanía, una parodia de la fórmula ún', ya se ha estrenado con éxito en otros teatros de la región, y en locales de monólogos de Madrid. «Se han dado cuenta de que los asturianos también somos graciosos», aseguró.

El ciclo 'La Luz, escena abierta' incluirá cuatro espectáculos

C. B. AVILÉS

Cuatro obras compondrán a partir del próximo 19 de junio la segunda edición del ciclo 'La Luz, escena abierta' que tendrá lugar en el barrio avilesino hasta el día 22 y que servirá para abrir boca a sus fiestas de San Pablo, del 23 al 25. La biblioteca de La Luz será el escenario de las tres primeras representaciones, mientras que

para la última fecha está previsto un espectáculo de calle.

Abrirá el fuego la obra 'Un enfado con arreglu', a cargo del Grupo de Teatro Infantil de la Asociación de Vecinos. La segunda obra, 'El gato con botas', será interpretada al día siguiente por el Grupo de Teatro del Instituto Virgen de La Luz. Ya el miércoles actuará el Grupo Santa Bárbara de Teatro de Llaranes con la pieza 'El bolear de Chano'. Cerrará el ciclo el jueves la compañía Dúo en La Lona con el espectáculo 'Circo Onírico' en el patio del colegio Juan Ochoa. Todas las representaciones tendrán lugar a partir de las siete de la tarde.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTUDIO PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA PLAYA DE RODILES (VILLAVICIOSA) (EXPT. SGGU-OT 175/06).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Principado de Asturias (Decreto 38/1994, de 19 de mayo), se somete a información pública el Estudio Preliminar de Impacto Ambiental del Proyecto Básico y de Ejecución de Recuperación y Restauración de la Playa de Rodiles (Villaviciosa).

Por lo que a los efectos procedimentales previstos en el citado Decreto 38/1994, se hace público para general conocimiento, por un plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL del Principado de Asturias, a fin de que se pueda tomar vista y presentar por escrito las alegaciones que se estimen oportunas durante el expresado plazo, en la forma prevista en el artículo 38.4 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El Estudio Preliminar de Impacto Ambiental y el Proyecto que contiene toda la información necesaria al caso, se hallarán de manifiesto en el Servicio de Gestión y Disciplina Urbanística (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, C/ Coronel Aranda, 2 - planta 0, sector derecho. 33005 Oviedo).

Oviedo, a 31 de mayo de 2006. El Jefe del Servicio de Gestión y Disciplina Urbanística

20 años
1986-2006
asturias
ENEuropa

Diez años en el Parlamento. Una reflexión sobre Europa

- **Lugar:** Aula Magna del Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo. C/ San Francisco. Oviedo
- **A cargo de:** **Laura González**
Consejera de Vivienda y Bienestar Social y Ex-Parlamentaria Europea
- **Presenta:** **Francisco Javier García Valledor**
Consejero de Justicia, Seguridad Pública y Relaciones Exteriores
- **Día y hora:** Viernes 9 de junio · 13 horas

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ISPORVEN
PUERTAS DE MADERA
• Acorazadas y de interior
• Últimos diseños
• Gran calidad
• Colocación profesional
Paguelo hasta en 36 meses sin intereses
Tfno.: 985 985 542

Expectativas
Empresa y Empleo
economía y trabajo
MAS DINERO
www.dicoinformadigital.com
A diario mucho más
con su periódico
L M X J V S D